



C.P. y C.H.

A

Querido compañero andalucista:

Con la presente te enviamos la valoración política de la actual coyuntura, elaborada por la Comisión Permanente del Congreso en su última reunión, y transmitida a los medios de comunicación.

La CPC, por otra parte, ha analizado a fondo las propuestas y resoluciones llegadas a la Mesa desde diferentes provincias y la emigración, dándose por enterada de tales propuestas y resoluciones, y considerando que aquéllas que tienen carácter estructural se canalicen a través del próximo Congreso.

Además, la CPC, respetando lo establecido en nuestros Estatutos, ha recomendado al Comité Nacional propuestas operativas que se pongan en práctica inmediatamente, según consta en el documento que se adjunta.

En su reunión del pasado domingo la Permanente pudo comprobar con satisfacción la madurez demostrada por la inmensa mayoría de los miembros del Partido en una coyuntura tan difícil como la actual, juzgando positivamente el profundo sentido democrático que reina en el Partido.

De todos modos, como es posible que la dialéctica desatada en las últimas semanas se prolongue aún por un tiempo, la CPC cree oportuno hacer un llamamiento a todos los miembros del Partido para que mantengan con rigor la disciplina interna. Así mismo considera conveniente recomendar a los miembros del Partido que recaben información de los órganos de dirección del PSA (Partido Andaluz), único modo de superar la habitual manipulación de las noticias que se refieren a nuestro colectivo.

Por último, la CPC quiere hacer un llamamiento a todos los miembros del Partido para que, a la luz de cuanto está ocurriendo se reafirmen en la importancia de nuestro Partido como instrumento de liberación del pueblo andaluz. Los hechos nos están demostrando que, si no existiéramos como colectivo, Andalucía habría emprendido ya la vía autonómica del artículo 143 de la Constitución, como está ocurriendo en la totalidad de nacionalidades y regiones que, a juicio de los centralistas, carecen del carácter de "históricas".

¡Viva Andalucía libre!

13 de Octubre de 1980

Por la Comisión Permanente del Congreso


José Aumente
Presidente.

10

C.P. J.E.H.

B



Andalucía, 13 de Octubre de 1.980

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO DEL PSA

La Comisión Permanente del Congreso del PSA-Partido Andaluz, en la reunión ordinaria de ayer domingo en su sede de Córdoba, tras analizar la situación política general y, en especial, el tema prioritario de la plena autonomía de Andalucía, acordó las siguientes resoluciones:

1º.- RATIFICAR en su totalidad los acuerdos políticos llevados a cabo por el Comité Nacional del Partido, que, en su reciente acuerdo con el Gobierno ha conseguido el desbloqueo del proceso autonómico andaluz en línea coherente con la política de NO ALINEACION del PSA y solo al servicio de la liberación de nuestro pueblo.

2º.- La Comisión Permanente del Congreso del PSA-Partido Andaluz sale al paso de la actual campaña de desestabilización del partido sostenida por diferentes grupos políticos - interesados en el descrédito de nuestro colectivo, y se rechaza igualmente y con la misma firmeza los ataques que directamente se vienen orquestando contra nuestro primer Secretario Alejandro Rojas-Marcos.

3º.- La Comisión Permanente del Congreso del PSA-Partido Andaluz vuelve a reafirmarse en la meta autonómica del artículo 151, no negociable en ningún caso tras la victoria del 28-F, y entiende que la aplicación del mecanismo excepcional del artículo 144 será la vía más rápida para la autonomía plena, habida cuenta el compromiso público asumido por el gobierno ante las exigencias del Partido Andaluz.

4º.- En este sentido se insta al Comité Nacional del PSA a que urja del Gobierno el cumplimiento inmediato del pacto para que envíe al Parlamento el Proyecto de Ley Orgánica que dé vía libre a la autonomía del artículo 151.

5º.- Igualmente se recomienda al Comité Nacional que instrumente, a través de las diversas vías institucionales, la solicitud del reconocimiento constitucional de la Nacionalidad Histórica de Andalucía.

Córdoba, 12 de Octubre de 1.980
José Aumente, Presidente de la Comisión Permanente del Congreso del PSA-Partido Andaluz.

10